

09.04.2017

# **Asmadera niega que los accidentes en montes sean de carácter laboral**

La patronal del sector forestal y de la madera, Asmadera, ha negado en un comunicado que los accidentes registrados en los últimos meses en montes y fincas de la región por la tala de árboles sean de siniestralidad laboral en el ámbito al que representa. El colectivo asegura que "desde hace tiempo se lleva demandando a la Administración un estudio exhaustivo para ajustar a la realidad los datos de siniestralidad que se imputan al sector, para que tal y como ocurre ahora, no se incluyan casos particulares, de jubilados o que aún siendo accidentes laborales pueden estar encuadrados en otras actividades como la agrícola, para engrosar las estadísticas de siniestralidad en nuestro sector, sin corresponder con la realidad". Insiste la patronal de los maderistas en que "la mayoría de los casos publicados nada tienen que ver con la siniestralidad laboral de personal en activo en empresas del sector".